**Informe de la Federación de Rusia**

**Ginebra, 13 de noviembre de 2023**

**Intervención de Chile**

Señor Presidente,

Agradecemos a la delegación de la Federación de Rusia por la presentación de su informe nacional.

Con el fin de seguir avanzando en el respeto y promoción de los derechos humanos, Chile recomienda:

1. Ratificar la Convención contra las Desapariciones Forzadas y el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura.
2. Garantizar el ejercicio de la libertad de expresión, derogando las leyes sobre "agentes extranjeros", “organizaciones indeseables”, y aquellas que tipifican como delito la "desacreditación" y la "información falsa" sobre la conducta de las fuerzas armadas; y liberar a las personas privadas de libertad bajo estos cargos.
3. Derogar las leyes que discriminan a las personas LGBTIQ+, incluida la ley de "propaganda LGBT".
4. Colaborar con la Relatora Especial para Rusia.

Deseamos a la Federación de Rusia éxito en este ciclo del EPU.

Muchas gracias.